

**EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CALI
EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN**

INVITACIÓN ABIERTA No. 003 DE 2023

OBJETO: Contratar la prestación de servicio de arrendamiento por el término de un (1) año de la licencia software ArcGIS con la actualización del software a la última versión (Licencia estándar de uso único de ArcGIS Desktop, Licencia a término de uso único de ArcGIS para análisis Network Desktop, Licencia a término para usuario creador nivel 2, Licencia a término para trabajador de campo en línea) para EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION.

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

Fecha: Tres (03) de marzo del 2023.

OBSERVACIONES DE LA SOCIEDAD: ESRI COLOMBIA

1.- Numerales 3 LUGAR DE EJECUCIÓN y 11 DOMICILIO CONTRACTUAL. Indican: “El contrato se ejecutará en la ciudad de Santiago de Cali”

Observación: dado que el suministro se realiza a través del envío de los códigos de activación de las licencias, se solicita ajustar así: “El contrato se ejecutará en la ciudad de Santiago de Cali, a través del recibo por correo electrónico de la clave de registro y guía para su descarga e instalación de las licencias.”

RESPUESTA DE EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION: Se aclara que la cláusula del “*lugar de ejecución y el domicilio contractual*” se entiende para efectos de reconocimiento de tipo contractual, a fin de dirimir una posible controversia o negociación. Por lo anterior no se acepta toda vez que en el numeral 2 -ALCANCE DEL OBJETO y específicamente en el numeral 2.1 ARRENDAMIENTO DE LICENCIA A TERMINO DE UN (1) AÑO, se establece que “*se realizará la entrega por parte de EL CONTRATISTA, los códigos para la activación de la licencia de software o de la clave de registro para la descarga y actualización del software.*”

2.- Eliminar la experiencia específica

Observación: toda vez que no se está requiriendo servicios de entrenamiento y que se está gestionando ajustar el objeto, se solicita se ajuste el título de la siguiente manera: “5.1.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN ACTIVIDADES DE COMPRA DE LICENCIA DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO”

RESPUESTA: No se acepta la observacion, por cuanto se requiere la experiencia en las actividades a contratar.

3.- Numeral 20.- CRONOGRAMA. Relacionan: “En caso de estar interesado, favor enviar la documentación en sobre cerrado a la siguiente dirección: Calle 6 No. 44-110 Central Telefónica de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. en el barrio Tequendama de la ciudad de Cali.”

Observación: se solicita que la oferta pueda ser enviada únicamente por correo electrónico, en formato pdf con firma electrónica.

RESPUESTA: Se acepta la observación aclarando que los proponentes pueden enviar la propuesta de las dos (2) maneras: Por correo certificado o mediante correo electrónico, toda vez que la entidad tiene el sistema de gestión documental ORFEO, donde queda registrada el día y la hora de radicación del documento. Por lo anterior, el párrafo final de la invitación Abierta queda de la siguiente manera:

“En caso de estar interesado, favor enviar la documentación en sobre cerrado a la siguiente dirección: Calle 6 No. 44-110 Central telefónica de EMCALI E.I.C.E. E.S.P., en el barrio Tequendama de la ciudad de Cali, o mediante correo electrónico de la entidad: comunicaciones@emsirvaenliquidacion.com.co.”



ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora – Representante Legal

Proyectó: María Fernanda Echeverri Vivas – Abogada
Aprobó: Harold García Silva – Coordinador jurídico

